



ACTA NUMERO VEINTISEIS, NOVENTA Y NUEVE (26-99) DE CONSEJO REGIONAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE.

En la ciudad de Chiquimula, siendo las diez horas del día lunes veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, reunidos en la Sala de Sesiones del Centro Universitario de Oriente los Miembros del Consejo Regional M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Presidente; Licda. Eduina Araselly Linares Ruiz, Coordinadora Académica; TAE María Odeth Sett Menéndez, MEPU Claudia Carranza Cervantes, Edy Alfredo Cano Orellana y Alexander Calderón Guzmán, Representantes Estudiantiles; Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez, Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz; Representantes de los Catedráticos, y MC. M.V. Raúl Jáuregui Jiménez, quien funge como Secretario, con objeto de celebrar sesión ordinaria, procediendo de la siguiente manera:

PRIMERO: Lectura y aprobación de la Agenda:

1. Lectura y Aprobación del Acta No. 25-99
2. Correspondencia
3. Informes
4. Autorizaciones
5. Varios

SEGUNDO: Lectura y aprobación del Acta No. 25-99

El M.V. Raúl Jáuregui Jiménez, Secretario, dio lectura al Acta No. 25-99, la cual fue aprobada con las modificaciones respectivas.

TERCERO: Correspondencia

- 3.1 A: Consejo Regional
De: M.A. Eduina Araselly Linares Ruiz,
Coordinadora Académica
Fecha: 7 de octubre de 1999
Asunto: Solicitud de equivalencias del estudiante Edgar Oswaldo Calderón Casasola.
- 3.2 A: Consejo Regional
De: M.A. Eduina Araselly Linares Ruiz,
Coordinadora Académica
Fecha: 17 de noviembre de 1999
Asunto: Solicitud de Equivalencias de los estudiantes Carlo Fernando Ortega Pinto, Gerson Joel Martínez Lemus, Baudilio Cordero Monroy y Wilder Estuardo Espino Brenes.

- 3.3 A: Consejo Regional
De: Comisión de Evaluación
Fecha: 16 de noviembre de 1999
Asunto: Boletín Informativo Vol. 2, No. 2
- 3.4 A: Consejo Regional
De: Dr. Mynor René Cordón y Cordón,
Secretario General de la USAC
Fecha: 5 de noviembre de 1999
Asunto: Boletín UDUAL, correspondiente al mes de noviembre de 1999.
- 3.5 A: Consejo Regional
De: M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez,
Director
Fecha: 17 de noviembre de 1999
Asunto: Copia de nota enviada a Consejo Superior Universitario, solicitando se autorice el Proyecto de Creación de las Carreras de Derecho y Medicina en el Centro Universitario de Oriente.
- 3.6 A: Consejo Regional
De: Dr. Mynor René Cordón y Cordón,
Secretario General de la USAC
Fecha: 5 de noviembre de 1999
Asunto: Información sobre la Cumbre Mundial "Jóvenes por la una cultura de Paz en Umbral del Nuevo Milenio".
- 3.7 A: Consejo Regional
De: Ing. Agr. Rodolfo Chicas S.
Fecha: 22 de noviembre de 1999
Asunto: Solicita considerar se incluyan los cursos de Suelos I, Suelos II, Entomología General y Fitopatología en Escuela de Vacaciones.
- 3.8 A: Consejo Regional
De: Estudiantes de la Carrera de Agronomía
Fecha: 22 de noviembre de 1999
Asunto: Solicitando se imparta el curso de Suelos II en Escuela de Vacaciones.
- 3.9 A: Consejo Regional
De: Estudiantes de la Carrera de Agronomía
Fecha: 23 de noviembre de 1999
Asunto: Solicitando se imparta el curso Fitopatología I en Escuela de Vacaciones
- 3.10 A: Consejo Regional
De: Estudiantes del 9° Ciclo de la Carrera de Agronomía
Fecha: 22 de noviembre de 1999

- Asunto: Solicitando se imparta la materia de Sistemas Agroforestales en Curso de Vacaciones.
- 3.11 A: Consejo Regional
De: Estudiantes de la Carrera de Agronomía
Fecha: 26 de noviembre de 1999
Asunto: Solicitando se imparta el curso de Cultivos de Exportación en Escuela de Vacaciones.
- 3.12 A: Consejo Regional
De: Comisión de Seguimiento de Reforma Universitaria
Fecha: 16 de noviembre de 1999
Asunto: Informando que las Asambleas programadas para noviembre han sido propuestas para el próximo año.
- 3.13 A: Consejo Regional
De: M.A. Eduina Araselly Linares Ruiz,
Coordinadora Académica
Fecha: 25 de noviembre de 1999
Asunto: Transcripción del Punto Cuarto, incisos 4.1, 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5 del Acta No. 19-99 sobre aspectos importantes a considerar para el funcionamiento de la Escuela de Vacaciones.
- 3.14 A: Consejo Regional
De: CPA MSc Gildardo Guadalupe Arriola Mairén
Coordinador Carrera Contaduría Pública y Auditoría
Fecha: 27 de noviembre de 1999
Asunto: Solicita revisar el Plan de Trabajo de la Carrera de Administración de Empresa para designar a quienes supervisarán el Seminario que se realiza en la carrea de Auditoría, según la carga de trabajo de cada docente; asimismo plantea situaciones presupuestales de la carrera de Auditoría.
- 3.15 A: Consejo Regional
De: CPA MSc Gildardo Guadalupe Arriola Mairén
Coordinador Carrera Contaduría Pública y Auditoría
Fecha: 10 de noviembre de 1999
Asunto: Renuncia irrevocable al cargo de Coordinador de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría a partir de enero del 2000.
- 3.17 A: Consejo Regional
De: Ing. Ricardo Suchini
Coordinador Escuela de Vacaciones
Fecha: 29 de noviembre de 1999
Asunto: Presupuesto para el funcionamiento de la Escuela de Vacaciones.

- 3.18 A: Señores Miembros Consejo Regional
De: Estudiantes de la Carrera de Técnico en Producción Agrícola y Pecuaria.
Fecha: 29 de noviembre de 1999
Asunto: Solicitan por el problema

CUARTO: Informes

- 4.1 Informe del M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Director
-En la última reunión de Directores de Centros Regionales se propuso que dichos Centros se elevarán a la categoría de Facultades para poder tener representación en el Consejo Superior Universitario, lo cual debe elaborarse como una propuesta para la reforma universitaria.
- 4.2 Informe de la Licda. Eduina Araselly Linares Ruiz, Coordinadora Académica.
-La Licenciada Linares agradeció la confianza puesta en ella para dirigir la academia del CUNORI durante el presente año y lamenta la forma y circunstancias por las que tuvo que renunciar para poder dar paso al desarrollo académico de este Centro.

QUINTO: Autorizaciones

5.1 Escuela de Vacaciones

A solicitud de estudiantes de la Carrera de Agronomía y del Ing. Agr. Rodolfo Chicas, se pide a este Organismo se incluyan dentro del listado de asignaturas avaladas por este Organismo para la Escuela de Vacaciones se autoricen Suelos II, Fitopatología II, Cultivos de Exportación y Sistemas Agroforestales, por los que este Consejo **ACUERDA: PRIMERO:** Dar el aval para que se incluya dentro de la Escuela de Vacaciones, los cursos de Sistemas Agroforestales, Suelos II y Fitopatología II por su factibilidad de darse de acuerdo a los créditos y tiempos estipulados de docencia y laboratorios, asimismo, este tipo de cursos los estudiantes no deben de llevar más de una asignatura por el tiempo que debe de invertirse diariamente. **SEGUNDO:** Llamarle la atención a la Coordinación de la Carrera de Agronomía por el desorden administrativo que evidenciaron con no ponerse de acuerdo en el seno de la carrera para definir sus cursos en la Escuela de Vacaciones, debido a las solicitudes de los estudiantes e Ing. Rodolfo Chicas.

5.2 Autorización de Escuela de Vacaciones de CUNIZAB

El Consejo Regional conoció la solicitud del Centro Universitario de Izabal donde se pide a este Consejo la autorización de la Escuela de Vacaciones para dicho Centro Universitario, este Organismo **ACUERDA:** Autorizar la Escuela de Vacaciones para el Centro Universitario de Izabal con los cursos de Administración II y matemáticas II de la carrera de Administración de Empresas.

5.3 Aprobación del Seminario de Integración Profesional para la carrera de Técnico Auditor y Contador Público.

El Consejo Regional conoció y analizó la solicitud del Licenciado Gildardo Arriola, Coordinador de la Carrera de Auditoría para la aprobación del Seminario de Integración

Profesional, este Consejo **ACUERDA:** Aprobar el Normativo para la implementación del Seminario de Integración Profesional para la Carrera de Técnico Auditor y Contador Público a partir de enero del 2,000 (se adjunta el Normativo como anexo).

5.4 Solicitud de Licencia sin goce de sueldo de la Licda. Ileana Cardona de Chavac.

El Consejo Regional conoció y analizó la solicitud de permiso sin goce de sueldo de la Licda. Ileana Cardona de Chavac, Profesor Titular II, durante el periodo comprendido del 1 de febrero al 30 de junio del 2,000, por lo que este Consejo **ACUERDA: PRIMERO:** Conceder el permiso por 2 horas sin goce de sueldo a la Licda. Ileana Cardona de Chavac, Profesor Titular II, durante el periodo comprendido del 1 de febrero al 30 de junio del 2,000, con base a la Norma Sexta, párrafo cuarto, de las Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias al Personal de Universidad de San Carlos de Guatemala. **SEGUNDO:** Solicitar al Agente de Tesorería realice las gestiones a donde corresponda.

5.5 Distribución del espacio físico del edificio nuevo para el año 2,000.

En base a la propuesta de la Coordinación Académica sobre la distribución de las diferentes áreas de las Carreras de Agronomía, Zootecnia, Administración de Empresas, Plan Diario y Fin de Semana, Auditor Técnico en Fin de Semana y Sector Administrativo, para trasladarse al nuevo edificio, este Consejo **ACUERDA:** Autorizar el traslado de mobiliario y equipo paulatinamente al nuevo edificio, de todas las carrera con su personal docente y administrativo e iniciar el próximo ciclo académico en dichas instalaciones.

SEXTO: Varios

6.1 Ilegalidad de la contratación de la señora Marlis Angélica Valdez paiz.

El Consejo conoció la situación planteada por la denuncia del Ing. Rolando Grajeda Tobar, Jefe del Departamento de Registro y Estadística de la USAC, donde él hace constar con el envió DRE 91/1999 de la ilegalidad en que incurrió la señora Valdés Paiz debido a que su título de Químico Farmacéutico es falso, ya que no existe evidencia de su acta de graduación y colegiado, lo cual fue certificado por el Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala en su Ref. 001155-1998/2000 con fecha de 25 de noviembre de 1999, por lo que el Ing. Grajeda nos indicó que todo lo actuado por la señora Valdés Paiz no tiene valides académicamente ya que para contratar a un profesional dentro de la USAC debe certificar sus estudios. Después de analizar esta situación el Consejo Regional **ACUERDA: PRIMERO:** Informar al Agente de Tesorería del CUNORI que debe anular los pagos pendientes de la señora Valdés Paiz por concepto de salarios y proceder legalmente a donde corresponda. **TERCERO:** Informar a los estudiantes afectados que deben de recuperar sus cursos en la Escuela de Vacaciones a partir del 6 de diciembre del año en curso. **CUARTO:** Autorizar como cursos de vacaciones Bioquímica, Química Orgánica y Biología.

6.2 Nombramientos de Coordinadores para el año lectivo 2,000.

6.2.1 Nombramiento del Coordinador Académico.

Se conoció la renuncia de la Licenciada Eduina Linares por parte de este Organismo y la propuesta del Director de este Centro de la terna para elegir al nuevo Coordinador Académico, por lo cual este Consejo **ACUERDA: PRIMERO:** dar por aceptada la renuncia irrevocable de la Licda. Eduina Linares Ruiz al cargo de Coordinadora Académica. **SEGUNDO:** Aceptar la propuesta del Director de la terna de Docentes Titulares III Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez, Msc. Lic. Gildardo Arriola Mairén y Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz. **TERCERO:** El Consejo procedió a elegir en forma secreta, resultando electa la Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez. **CUARTO:** El Consejo Regional nombra a la Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez como Coordinador Académica para el año 2,000. **QUINTO:** Agradecer y felicitar a la Licda. Eduina Araselly Linares Ruiz por su labor desempeñada en el cargo de Coordinadora Académica durante el año 1999.

6.2.2 Nombramiento del Coordinador de la Carrera de Agronomía.

Se conoció la propuesta del Director donde indica que se le debe dar oportunidad a otros profesores de coordinar las distintas carrera que existen en el CUNORI, por lo que propone a este Organismo un nueva terna para elegir al nuevo Coordinador, este Consejo **ACUERDA: PRIMERO:** Aceptar la propuesta del Director de cambio de Coordinador de la Carrera de Agronomía. **SEGUNDO:** Aceptar la terna de docentes titulares con los Ingenieros Agrónomos Msc. Mario Roberto Díaz Moscoso, Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla y Licda. Sandra Jeanette Prado Díaz. **TERCERO:** El Consejo procedió a elegir en forma secreta, resultando electo el Ing. Agr. Msc. Mario Roberto Díaz Moscoso. **CUARTO:** El Consejo Regional nombra al Ing. Agr. Msc. Mario Roberto Díaz Moscoso como Coordinador de la Carrera de Agronomía por el año lectivo 2,000. **QUINTO:** Agradecer y felicitar al Ing. Agr. Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla por su labor desempeñada en el cargo de Coordinador de la Carrera de Agronomía durante el año 1999.

6.2.3 Nombramiento del Coordinador de la Carrera de Zootecnia.

Se conoció la propuesta del Director donde indica que se le debe dar oportunidad a otros profesores de coordinar las distintas carrera que existen en el CUNORI, por lo que propone a este Organismo un nueva terna para elegir al nuevo Coordinador, este Consejo **ACUERDA: PRIMERO:** Aceptar la propuesta del Director de cambio de Coordinador de la Carrera de Zootecnia. **SEGUNDO:** Aceptar la terna de docentes titulares con los profesionales Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz, Licda. Msc. Mirna Lisset Carranza Archila y M.V. Msc. Raúl Jáuregui Jiménez. **TERCERO:** El Consejo procedió a elegir en forma secreta, resultando electa la Licda. Msc. Mirna Lisset Carranza Archila. **CUARTO:** El Consejo Regional nombra a la Licda. Msc. Mirna Lisset Carranza Archila como Coordinadora de la Carrera de Zootecnia por el año lectivo 2,000. **QUINTO:** Agradecer y felicitar al Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz por su labor desempeñada en el cargo de Coordinador de la Carrera de Zootecnia durante el año 1999.

6.2.4 Nombramiento del Coordinador de la Carrera de Auditoria y Contador Público

Se conoció la propuesta del Director donde indica que se le debe dar oportunidad a otros profesores de coordinar las distintas carrera que existen en el CUNORI, por lo que propone a este Organismo un nueva terna para elegir al nuevo Coordinador, este Consejo **ACUERDA: PRIMERO:** Aceptar la propuesta del Director de cambio de Coordinador de la Carrera de Auditoria y Contador Público. **SEGUNDO:** Aceptar la terna de docentes titulares con los profesionales Lic. Jaime González Cámara, Lic. Gustavo Adolfo Sagastume Palma y Licda. Ester Palacios Castañeda. **TERCERO:** El Consejo procedió a elegir en forma secreta, resultando electo el Lic. Jaime González Cámara. **CUARTO:** El Consejo Regional nombra al Lic. Jaime González Cámara como Coordinador de la Carrera de Auditoria y Contador Público por el año lectivo 2,000. **QUINTO:** Agradecer y felicitar al Lic. Msc. Gildardo Guadalupe Arriola Mairén por su labor desempeñada en el cargo de Coordinador de la Carrera de Auditoria y Contador Público durante el año 1999.

6.2.5 Nombramiento del Coordinador de la Carrera de Administración de Empresas.

Se conoció la propuesta del Director donde indica que se le debe dar oportunidad a otros profesores de coordinar las distintas carrera que existen en el CUNORI, por lo que propone a este Organismo un nueva terna para elegir al nuevo Coordinador, este Consejo **ACUERDA: PRIMERO:** Aceptar la propuesta del Director de cambio de Coordinador de la Carrera de Administración de Empresas. **SEGUNDO:** Aceptar la terna de docentes titulares con los profesionales Licda. Eduina Araselly Linares Ruiz, Lic. Gustavo Adolfo Sagastume Palma y Licda. Ester Palacios Castañeda. **TERCERO:** El Consejo procedió a elegir en forma secreta, resultando electa la Licda. Eduina Araselly Linares. **CUARTO:** El Consejo Regional nombra a la Licda. Eduina Araselly Linares como Coordinadora de la Carrera de Administración de Empresas por el año lectivo 2,000. **QUINTO:** Agradecer y felicitar al Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez por su labor desempeñada en el cargo de Coordinador de la Carrera de Administración de Empresas durante el año 1999.

6.2.5 Nombramientos del Supervisor y Enlace entre CUNIZAB y CUNORI

Se conoció la propuesta del Director donde indica que es necesario establecer una supervisión, apoyo administrativo y el enlace con las autoridades del CUNORI-CUNIZAB, proponiendo a este Organismo el nombramiento de dicho profesional para que informe frecuentemente al seno de este Consejo. Sobre lo expuesto, Consejo Regional **ACUERDA: PRIMERO:** Aceptar la propuesta del Director de nombrar a un profesor titular del CUNORI como supervisor y enlace para CUNIZAB. **SEGUNDO:** Aceptar la propuesta del Director para elegir a dicho profesional entre el Ing. Agr. Rodolfo Augusto Chicas Soto y el Lic. Gustavo Adolfo Sagastume Palma. **TERCERO:** El Consejo procedió a elegir en forma secreta, resultando electo el Ing. Agr. Rodolfo Augusto Chicas Soto. **CUARTO:** El Consejo Regional nombra al Ing. Agr. Rodolfo Augusto Chicas Soto como Supervisor y Enlace entre el CUNORI y CUNIZAB para el año lectivo 2,000.

6.3 Equivalencias

6.3.1 Autorización de Equivalencias de Edgar Oswaldo Calderón Casasola.

Luego de conocer el Punto Quinto, Inciso 5.7 del Acta No. 15-99 de Coordinación Académica de fecha 08-09-99, en el cual se emite opinión favorable para la equivalencia solicitada por el estudiante de la Carrera Técnico en Producción Agrícola de CUNIZAB, carnet 8940802, este Organismo **ACUERDA:** Autorizar la equivalencia de los siguientes cursos:

-Física I	-Granos Básicos
-Mecanización Agrícola	-Botánica Sistemática
-Topografía I	-Entomología General
-Fisiología Vegetal	-Suelos I
-Fitopatología	-Historia Agraria de Guatemala
-Biología General	-Sociología Rural
-Bioquímica	-Fruticultura Tropical
-Principios de Administración	-Cultivos Regionales
-Química General	-Cultivos de Exportación
-Matemática I	-Suelos II
-Metodología Científica	-Métodos Estadísticos
-Dibujo Técnico	-Química Orgánica
-Prácticas Agrícolas	-Ecología General
-Matemática II	-Manejo y Conservación de Suelos y Agua
-Anatomía y Morfología Vegetal	-Diseños Experimentales
-Agrometeorología	-Genética
-Economía Política	-Control de malezas
-Fitogenética	

6.3.2 Autorización de Equivalencias de Carlo Fernando Ortega Pinto, Carnet 3040077.

Luego de conocer el Punto Quinto, Inciso 5.5 del Acta No. 18-99 de Coordinación Académica de fecha 10-11-99, en el cual se emite opinión favorable para la equivalencia solicitada por el estudiante de la Carrera de Auditor Técnico, carnet 3040077, este Organismo **ACUERDA:** Autorizar la equivalencia de los siguientes cursos:

<u>Curso aprobado en la Carrera de Administración de Empresas</u>	POR	<u>Curso aprobado en Carrera Auditor Técnico</u>
-Admón. Financiera II		-Contabilidad V

6.3.3 Autorización de Equivalencias de Gerson Joel Martínez Lemus, Carnet 9540110.

Luego de conocer el Punto Quinto, Inciso 5.4 del Acta No. 18-99 de Coordinación Académica de fecha 10-11-99, en el cual se emite opinión favorable para la

equivalencia solicitada por el estudiante Gerson Joel Martínez Lemus de la Carrera de Agronomía, carnet 95401107, este Organismo **ACUERDA:** Autorizar la equivalencia de los siguientes cursos:

<u>Curso aprobado en Escuela de vacaciones Agronomía</u>	POR	<u>Curso aprobado en Carrera Licenciatura en Agronomía</u>
-Matemática III		-Matemática III

6.3.4 Autorización de Equivalencias de Baudilio Cordero Monroy.

Luego de conocer el Punto Quinto, Inciso 5.3 del Acta No. 18-99 de Coordinación Académica de fecha 10-11-99, en el cual se emite opinión favorable para la equivalencia solicitada por el estudiante Baudilio Cordero Monroy de la Carrera de Licenciatura en Zootecnia, este Organismo **ACUERDA:** Autorizar la equivalencia del curso de Tecnología de la Leche por el curso de Bovinos de Leche que impartió como docente de la asignatura en la carrera de Zootecnia

<u>Curso aprobado en la Carrera de Administración de Empresas</u>	POR	<u>Curso aprobado en Carrera Auditor Técnico</u>
-Admón. Financiera II		-Contabilidad V

6.3.5 Autorización de Equivalencias de Baudilio Cordero Monroy.

Luego de conocer el Punto Quinto, Inciso 5.2 del Acta No. 18-99 de Coordinación Académica de fecha 10-11-99, en el cual se emite opinión favorable para la equivalencia solicitada por el estudiante Baudilio Cordero Monroy de la Carrera de Licenciatura en Zootecnia, este Organismo **ACUERDA:** Autorizar la equivalencia de los siguientes cursos:

<u>Curso aprobado en la Carrera de Administración de Empresas</u>	POR	<u>Curso aprobado en Carrera Licenciatura en Zootecnia</u>
-Cómputo y Cómputo II		-Cómputo

6.3.6 Autorización de Equivalencias de Baudilio Cordero Monroy.

Luego de conocer el Punto Quinto, Inciso 5.1 del Acta No. 18-99 de Coordinación Académica de fecha 10-11-99, en el cual se emite opinión favorable para la equivalencia solicitada por el estudiante Baudilio Cordero Monroy de la Carrera de Licenciatura en Zootecnia, este Organismo **ACUERDA:** Autorizar la equivalencia de los siguientes cursos:

<u>Curso aprobado en la Carrera de</u>	POR	<u>Curso aprobado en Carrera</u>
--	------------	----------------------------------

Administración de Empresas

-Administración Financiera V

Licenciatura en Zootecnia

-Elaboración y Evaluación de Proyectos

6.3.7 Autorización de Equivalencias de Wilver Estuardo Espino Brenes, Carnet 9940071.

Luego de conocer el Punto Quinto, Inciso 5.5 del Acta No. 17-99 de Coordinación Académica de fecha 28-10-99, en el cual se emite opinión favorable para la equivalencia solicitada por el estudiante Wilver Estuardo Espino Brenes de la Carrera de Auditor Técnico, carnet 9940071, este Organismo **ACUERDA:** Autorizar la equivalencia de los siguientes cursos:

Curso aprobado en la Carrera de Administración de Empresas

-Lenguaje y Redacción

POR

Curso equivalente en Carrera Auditor Técnico

- Lenguaje y Redacción

Curso aprobado en Escuela de Vacaciones

-Matemática I

Curso equivalente en Carrera Auditor Técnico

- Matemática Básica

No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar, y fecha al inicio indicadas siendo las trece horas. Damos fe.

M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez

Licda. Eduina Araselly Linares Ruiz

TAE María Odeth Sett Menéndez

MEPU Claudia Carranza Cervantes

Licda. Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez

Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz

M.V. Raúl Jáuregui Jiménez